



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA VIVIENDA

Tipología: OPTATIVA

Grado: 336 - GRADO EN DERECHO (CU)

Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://campusvirtual.uclm.es/>

Código: 35338

Créditos ECTS: 4.5

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 30

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MARÍA NIEVES PACHECO JIMENEZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Gil de Albornoz. Despacho 4.12	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	926053969	marianieves.pacheco@uclm.es	ASIGNATURAS CUATRIMESTRE I: Jueves: 16h-18h. Viernes: 9h-11h; 13h-15h. ASIGNATURAS CUATRIMESTRE II: Miércoles: 10h-12h; 14h-15h. Jueves: 10h-13h. Confirmación en Campus Virtual por posibles variaciones al empezar el curso académico. Se recomienda solicitar cita previa por correo electrónico.

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura, si bien es recomendable poseer conocimientos jurídicos de Derecho inmobiliario, obligaciones y contratos, así como de Derecho Administrativo.

(NOTA: Es conveniente tener conocimientos informáticos básicos para el acceso a la plataforma de Campus Virtual, bases de datos legales y jurisprudenciales e Internet).

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura ofrece un tratamiento omnicomprensivo del fenómeno de la construcción y la vivienda, desde una perspectiva jurídica interdisciplinar, que resulta de un indudable interés al alumno del Grado en Derecho.

La disciplina del Derecho de la Construcción y la Vivienda está directamente relacionada con materias estudiadas en otras asignaturas del plan de estudios del Grado en Derecho, como el Derecho Administrativo o el Sistema Fiscal.

Cursar la asignatura proporcionará al alumno un punto de vista y un enfoque de los problemas que no se ciñe a una única materia, sino que implica diferentes puntos de vista que ayudarán a asimilar el análisis de un fenómeno sin la focalización al uso a través de compartimentos estancos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G07	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de situaciones conflictivas con decisión y criterios claros.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.

G11	Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.
G16	Generar y transmitir nuevas ideas, promover iniciativas propias y buscar la excelencia.
G17	Participar activamente en seminarios y reuniones científicas.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Discusión sobre las fuentes normativas y jurisprudenciales del Derecho de la construcción y la vivienda y su aplicabilidad al caso concreto, junto con la comprensión de los conceptos jurídico-formales desde una perspectiva económica y social.

Resultados adicionales

Conocer la legislación urbanística, los tipos de suelo y las herramientas que posee la Administración en materia de suelo.

Conocer los métodos de protección que se proporciona al consumidor, tanto en materia económica como en materia relativa a su salud.

Adquisición de conocimientos básicos sobre el origen y desarrollo de la idea de responsabilidad en el mundo jurídico. Comprensión de las principales instituciones y fuentes de producción normativas del Derecho de los mercados financieros, trabajando desde los aspectos básicos de los mercados bancarios, bursátil y asegurador. Discusión sobre las fuentes normativas y jurisprudenciales del Derecho de la construcción y la vivienda y su aplicabilidad al caso concreto, junto con la comprensión de los conceptos jurídico-formales desde una perspectiva económica y social.

6. TEMARIO

Tema 1: REQUISITOS URBANÍSTICOS DE LA EDIFICACIÓN

Tema 2: CONTRATOS DE TRANSMISIÓN DE LA EDIFICABILIDAD

Tema 3: CONTRATO DE OBRA INMOBILIARIA

Tema 4: EL PROCESO EDIFICATORIO REGULADO POR LA LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y EL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

Tema 5: GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA

Tema 6: GARANTÍAS EN LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS Y SOLARES

Tema 7: SUBROGACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Tema 8: ARRENDAMIENTOS URBANOS

Tema 9: LA PROPIEDAD HORIZONTAL. URBANIZACIONES PRIVADAS

Tema 10: OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA: MULTIPROPIEDAD Y COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

Tema 11: VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El programa integro, con epígrafes y subepígrafes, se pondrá a disposición de los alumnos en Campus Virtual (Moodle).

Puede verse sometido a variaciones por circunstancias sobrevenidas.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E03 E07 E12 G05 G06 G09	0.84	21	N	-	LA PROFESORA EXPLICARÁ EL TEMARIO EN CLASE, INCIDIENDO EN LOS ASPECTOS ESENCIALES, PARA QUE EL ALUMNADO PUEDA RESOLVER ADECUADAMENTE LOS CASOS PRÁCTICOS Y, EN SU MOMENTO, SUPERAR EL EXAMEN. ESTAS EXPOSICIONES PODRÁN COMPLETARSE CON LA BIBLIOGRAFÍA INDICADA.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E01 E02 E05 E07 E08 E13 G02 G03 G07 G09 G14 G15	0.2	5	S	N	LECTURAS PRÁCTICAS QUE COMPLEMENTARÁN EL TEMARIO Y ESTUDIO DE CASOS.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E03 E07 E13 G03 G09 G14	0.06	1.5	S	S	EXAMEN (previsiblemente tipo test) DE LA TOTALIDAD DEL TEMARIO, SIENDO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA QUIENES NO PRESENTEN LA RESOLUCIÓN DE LOS CASOS Y EL TRABAJO EN GRUPO EN PLAZO.
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E02 E03 E05 E07 G01 G02 G06 G09 G10 G14 G15	0.16	4	S	N	PARA COMPLEMENTAR EL TEMARIO SE FACILITARÁ LA LECTURA DE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA MATERIA ABORDADA EN CLASE.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Prácticas	E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E13 E14 G02 G03 G07 G09 G10 G14 G15	0.6	15	S	N	SE REALIZARÁ INDIVIDUALMENTE UN CASO PRÁCTICO (v. gr. caso práctico guiado con un supuesto de hecho y cuestiones a resolver) SOBRE ASPECTOS CONCRETOS DEL TEMARIO. LOS PRESENTADOS FUERA DE PLAZO NO SERÁN EVALUADOS. (IMPORTANTE: Según el Reglamento de Evaluación del Estudiante y el Protocolo ante

							supuestos de fraude en pruebas de evaluación y trabajos académicos de los estudiantes en la UCLM, la constatación de realización fraudulenta (v. gr., plagio, copia) dará lugar a la calificación de suspenso).
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E13 E14 G02 G03 G07 G08 G09 G10 G14 G15	0.88	22	S	N	DETERMINADOS TEMAS SERÁN OBJETO DE TRABAJO EN GRUPO, QUE DEBERÁ AUNAR TEORÍA (estudio de monografías y revistas doctrinales) Y PRÁCTICA (búsqueda de sentencias en base de datos y noticias de actualidad). (IMPORTANTE: Según el Reglamento de Evaluación del Estudiante y el Protocolo ante supuestos de fraude en pruebas de evaluación y trabajos académicos de los estudiantes en la UCLM, la constatación de realización fraudulenta (v. gr., plagio, copia) dará lugar a la calificación de suspenso). SOBRE LA BASE DE ESOS TRABAJOS Y SUS CORRESPONDIENTES EXPOSICIONES, LOS TEMAS EN CUESTIÓN SERÁN OBJETO DE EXAMEN (a través de preguntas tipo test).
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	E07 E08 G03 G07 G08 G09 G16	0.16	4	S	N	LOS TRABAJOS EN GRUPO SERÁN EXPUESTOS EN CLASE, SIENDO DEBATIDOS ENTRE PROFESORA Y ESTUDIANTES.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	E08 G09	0.09	2.25	N	-	ATENCIÓN DOCENTE
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E02 E03 E05 E07 E13 G03 G09 G10 G14 G15	1.43	35.75	S	N	HORAS DE ESTUDIO PERSONAL ESTIMADAS PARA UNA ADECUADA ASIMILACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.
Pruebas on-line [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E02 E05 E12 G02 G10 G15	0.08	2	S	N	SE REALIZARÁN, COMO COMPLEMENTO DOCENTE PARA ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS, PRUEBAS ON-LINE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CAMPUS VIRTUAL SOBRE ALGUNOS TEMAS CONCRETOS QUE DEBERÁN SER ESTUDIADOS AUTÓNOMAMENTE.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	100.00%	Examen de la totalidad del temario, siendo teórico-práctico para quienes no presenten en plazo la resolución del caso y el trabajo en grupo.
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	A lo largo del curso el alumnado realizará un caso práctico, así como un trabajo en grupo, que deberán presentarse en el plazo fijado por la profesora; en caso contrario no serán evaluados.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El alumnado acogido a evaluación continua deberá realizar varias actividades prácticas, que tendrán un peso del 40% de la nota final, sumándose a la nota del examen en caso de adquisición suficiente de competencias y resultados en la parte de teoría.

Para la ponderación de la nota se atenderá oportunamente al peso de sendos porcentajes (60% teoría y 40% práctica), entendiéndose superada la asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el/la estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible.

Se valorará positivamente la asistencia y participación en clase, los debates y exposiciones de los alumnos durante las sesiones y los trabajos teóricos, prácticos o mixtos que indique la profesora.

NOTA: EN LA MESA DONDE SE REALIZA LA PRUEBA SOLO SE PODRÁ TENER UN BOLÍGRAFO Y UN DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN, POR LO QUE NO PODRÁN TENERSE OTROS ARTÍCULOS TALES COMO MÓVILES, RELOJES, LIBRETAS... (EXCEPCIÓN HECHA PARA EL CASO DE NECESIDAD DE REALIZAR EXAMEN CON DISPOSITIVO ELECTRÓNICO).

Evaluación no continua:

El alumnado que no presente la totalidad de las prácticas o lo haga de forma insatisfactoria realizará una única prueba final teórico-práctica de la totalidad del temario, ponderándose la nota oportunamente atendiendo al respectivo peso de teoría y práctica. Se entenderá superada la asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación (ponderadas) el/la estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible.

NOTA: EN LA MESA DONDE SE REALIZA LA PRUEBA SOLO SE PODRÁ TENER UN BOLÍGRAFO Y UN DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN, POR LO QUE NO PODRÁN TENERSE OTROS ARTÍCULOS TALES COMO MÓVILES, RELOJES, LIBRETAS... (EXCEPCIÓN HECHA PARA EL CASO DE NECESIDAD DE REALIZAR EXAMEN CON DISPOSITIVO ELECTRÓNICO).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La prueba extraordinaria consistirá en un examen de toda la materia del programa y un supuesto práctico, que tendrán una valoración de un 60% y 40%, respectivamente, de la nota global. Se entenderá superada la asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación (ponderadas oportunamente) el/la estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible.

NOTA: EN LA MESA DONDE SE REALIZA LA PRUEBA SOLO SE PODRÁ TENER UN BOLÍGRAFO Y UN DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN, POR LO QUE NO PODRÁN TENERSE OTROS ARTÍCULOS TALES COMO MÓVILES, RELOJES, LIBRETAS... (EXCEPCIÓN HECHA PARA EL CASO DE NECESIDAD DE REALIZAR EXAMEN CON DISPOSITIVO ELECTRÓNICO).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Prueba final sobre el conjunto de la asignatura, que contendrá una parte teórica y una parte práctica.

NOTA: EN LA MESA DONDE SE REALIZA LA PRUEBA SOLO SE PODRÁ TENER UN BOLÍGRAFO Y UN DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN, POR LO QUE NO PODRÁN TENERSE OTROS ARTÍCULOS TALES COMO MÓVILES, RELOJES, LIBRETAS... (EXCEPCIÓN HECHA PARA EL CASO DE NECESIDAD DE REALIZAR EXAMEN CON DISPOSITIVO ELECTRÓNICO).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	2.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	12.75
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación prevista podrá variar en función de las necesidades docentes y de los ajustes de tiempo. Asimismo, podrá modificarse en virtud de circunstancias imprevistas.	
Tema 1 (de 11): REQUISITOS URBANÍSTICOS DE LA EDIFICACIÓN	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.25
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE	
Comentario: Semanas 1 y 2	
Tema 2 (de 11): CONTRATOS DE TRANSMISIÓN DE LA EDIFICABILIDAD	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.25
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE	
Comentario: Semana 3	
Tema 3 (de 11): CONTRATO DE OBRA INMOBILIARIA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE	
Comentario: Semanas 4 y 5	
Tema 4 (de 11): EL PROCESO EDIFICATORIO REGULADO POR LA LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y EL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2

Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE
Comentario: Semanas 6 y 7

Tema 5 (de 11): GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2

Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE
Comentario: Semanas 8 y 9

Tema 6 (de 11): GARANTÍAS EN LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS Y SOLARES

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.5
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1

Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE
Comentario: Semana 10

Tema 7 (de 11): SUBROGACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.75
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1

Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE
Comentario: Semanas 11 y 12

Tema 8 (de 11): ARRENDAMIENTOS URBANOS

Actividades formativas	Horas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	3

Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE
Comentario: Semanas 13 y 14

Tema 9 (de 11): LA PROPIEDAD HORIZONTAL. URBANIZACIONES PRIVADAS

Actividades formativas	Horas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	3

Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE
Comentario: Semanas 13 y 14

Tema 10 (de 11): OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA: MULTIPROPIEDAD Y COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

Actividades formativas	Horas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	3

Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE
Comentario: Semanas 13 y 14

Tema 11 (de 11): VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

Actividades formativas	Horas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	3

Periodo temporal: PRIMER CUATRIMESTRE
Comentario: Semanas 13 y 14

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	2.25
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	35.75
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	22
Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2

Total horas: 112.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Fuentes-Lojo Rius, Alejandro	Ley de propiedad horizontal: comentarios, concordancias, jurisprudencia, normas complementarias e índice analítico	Colex		978-84-1359-212-1	2021	
Carrasco Perera, Ángel; Cordero Lobato, E.; González Carrasco, M.C.	Derecho de la Construcción y la Vivienda, Séptima edic.	ARANZADI		978-84-9903-081-4	2012	
Carrasco Perera, Ángel	Comentarios a la legislación de Ordenación de la Edificación	Aranzadi		978-84-9903-041-8	2011	
Pacheco Jiménez, María Nieves	Los seguros en el proceso de la edificación	La Ley		978-84-9725-972-9	2008	
López Martínez, José Carlos; Moreno García, Juan Ángel; Soler Pascual, Luis Antonio.	Ley de arrendamientos urbanos: comentarios, concordancias, jurisprudencia, normas complementarias e índice analítico	Colex		978-84-1359-850-5	2023	
Arnaiz Eguren, Rafael	Terreno y edificación, propiedad horizontal y prehorizontalidad Aranzadi Máster (Base de datos jurídica) http://biblioteca.uclm.es/bases_datos_derecho.html Noticias Jurídicas http://noticias.juridicas.com/	Civitas-Thomson Reuters		978-84-470-5254-7	2015	BASE DE DATOS JURÍDICA LEGISLACIÓN actualizada
	Arrendamientos urbanos, propiedad horizontal, viviendas de protección oficial y normas complementarias	ARANZADI		978-84-1390-129-9	2021	LEGISLACIÓN
Estruch Estruch, Jesús	La nueva regulación de las cantidades anticipadas para la adquisición de viviendas en construcción	TIRANT LO BLANCH		978-84-9143-427-6	2017	
Bercovitz Rodríguez-Cano, Rodrigo et al	Comentarios a la Ley de Propiedad Horizontal	ARANZADI		978-84-1309-282-9	2020	